





**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Planificación Regional
Interno N° 1016 -2012
Ingreso N° 0300678 de 13.04.2012

ORD. N° 2037 /

ANT.: Su presentación de fecha 13.04.2012.

MAT.: **PUDAHUEL:** Reitera condiciones PRMS que impiden acoger actividad productiva en Área ISAM -1.

SANTIAGO, 28 MAY 2012

DE: **SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

A : **SR. RONALD GUMPERTZ SMITH
PROPIETARIO**

- 1.- Esta Secretaría Ministerial ha recibido su petición de revisar las condiciones normativas de su predio denominado Lote 2B1, generado de la subdivisión de la Parcela 15 del ex Fundo Lo Aguirre, correspondiente al Rol de Avalúo N° 2908 – 26 de la comuna de Pudahuel y ubicado en el km 22,5 de la Ruta 68, con el objeto de instalar una Fábrica de Pernos.
- 2.- Del estudio de los antecedentes que adjunta a su presentación, en particular el Certificado de Informaciones Previas N° 251/99 suscrito por el Director de Obras Municipales de Pudahuel con fecha 17 de Mayo de 1999 y donde se informa que el terreno en consulta se emplaza en un área de Interés Silvoagropecuario Mixto ISAM 1 establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), que considera entre los usos de suelo permitidos las actividades productivas vinculadas a la producción agrícola, es posible concluir que la actividad propuesta de Fábrica de Pernos se mantiene excluida de los usos de suelo posibles de desarrollar en su predio.
- 3.- En conclusión por lo señalado mas arriba esta Secretaría Regional Ministerial informa que la legislación vigente a la fecha no incluye la actividad solicitada y reitera las condiciones normativas determinadas en el PRMS, para el sector en que se emplaza su propiedad, desde su puesta en vigencia en 1994.

Saluda atentamente



**MARISOL ROJAS SCHWEIMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO**

[Handwritten signature]
FBP/PAA/ACD/gjs.

Incluye: Carpeta con antecedentes

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sr. Ronald Gumpertz Smith
Domicilio Avda. Lo Echevers Interior 200-Comuna de Quilicura
Teléfono: 4902500

Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g.
Archivo.





**CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL
(NO ACREDITA DOMINIO DE LA PROPIEDAD)**

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2012

Comuna	:	PUDAHUEL
Número de Rol	:	02908-00026
Dirección o Nombre de la Propiedad	:	LT 2 B 2 4 PC 15 LO AGUIRRE KM 22
Destino de la Propiedad	:	AGRICOLA
Nombre del Propietario	:	ALVAREZ CERDA MARIA EUGENIA Y OTROS
Rol Unico Tributario	:	7.893.549-9

AVALUO TOTAL	:	\$	15.949.132
AVALUO EXENTO DE IMPUESTO	:	\$	7.603.117
AVALUO AFECTO A IMPUESTO	:	\$	8.346.015
AÑO TERMINO DE EXENCION	:		

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Nota para el destinatario: Si desea verificar los antecedentes de este Certificado diríjase a www.sii.cl

Por Orden del Director

**FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO**

NOMBRE :
RUT :
FECHA : 13 de Abril de 2012

Ernesto Terán Moreno
Subdirector de Avaluaciones
Servicio de Impuestos Internos

